



Plan Consolidado de Cinco Años

FY 2020-2024

Plan de Desempeño Anual

FY 2020-2021

Borador para Revisión Pública - 16 de marzo

**City of Baldwin Park
Housing Department**
14403 Pacific Ave.
Baldwin Park, CA 91706

Resumen Ejecutivo

ES-05 Resumen Ejecutivo - 24 CFR 91.200(c), 91.220(b)

1. Introducción

El Ayuntamiento de la Ciudad de Baldwin Park ha preparado el Plan Consolidado 2020-2024 (Plan) como un requisito con el fin de recibir fondos federales de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG, por sus siglas en inglés) y Asociación de Inversiones en Vivienda HOME (HOME, por sus siglas en inglés). El Plan Consolidado le proporciona al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) con una evaluación extensa de las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario de la Ciudad y describe las prioridades, objetivos y estrategias de la Ciudad para la inversión de fondos de CDBG y HOME para abordar estas necesidades durante los próximos cinco años, comenzando el 1 de julio de 2020 y terminando el 30 de junio de 2025.

El Ayuntamiento recibe fondos de CDBG y HOME provenientes de HUD en base a una fórmula cada año, y a la vez, otorga subsidios y préstamos a organizaciones sin fines lucrativos, con fines lucrativos o públicas para programas y proyectos en cumplimiento de este Plan. Los programas CDBG y HOME generalmente proveen una amplia variedad de actividades admisibles para el beneficio de los residentes de bajos y moderados ingresos de Baldwin Park, como se explica a continuación.

El Plan Consolidado consta de los siguientes cuatro secciones principales:

1. Proceso: Esta sección describe el proceso de consultación y participación ciudadana llevado a cabo para recopilar información sobre las condiciones y necesidades de la comunidad tanto de los residentes como de las partes interesadas.
2. Evaluación de necesidades: esta sección analiza las necesidades relacionadas con viviendas asequibles, viviendas con necesidades especiales, desarrollo comunitario y personas sin hogar.
3. Análisis de mercado: esta sección analiza la demografía, el suministro de unidades asequibles, el mercado inmobiliario regional y otras condiciones que pueden afectar las necesidades de la comunidad y los programas que pueden abordar las necesidades identificadas.
4. Plan Estratégico: Esta sección identificó objetivos específicos para la Ciudad basados en las necesidades de mayor prioridad identificadas por la Evaluación de Necesidades,

Análisis de Mercado, así como la consulta con los residentes y partes interesadas de la Ciudad.

Programa de Subsidios Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG)

La Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974 creó el programa de CDBG con tres metas primarias en contraste, los cuales HUD evalúa el Plan Consolidado y el rendimiento del Ayuntamiento bajo el Plan. Esos objetivos principales son la vivienda digna, los entornos de vida apropiados, y las oportunidades económicas ampliadas para las personas de bajos y moderados ingresos. Los reglamentos de CDBG requieren que cada actividad cumpla con uno de los siguientes objetivos nacionales:

- Beneficiar a personas de bajos y moderados ingresos; o
- Ayudar en la prevención o eliminación del deterioro de suburbios; o
- Satisfacer otras necesidades de desarrollo comunitario que tengan una urgencia particular (usualmente el resultado de un desastre natural).

Programa de Asociación de Inversiones HOME (HOME)

La Ley Nacional de Vivienda Asequible de Cranston-Gonzalez de 1990 creó el programa HOME para ampliar el abastecimiento de vivienda asequible para hogares de bajos y moderados ingresos. Frecuentemente utilizado en asociación con organizaciones locales de desarrollo de vivienda sin fines lucrativos, el programa de HOME puede apoyar una amplia variedad de actividades de vivienda asequible, incluyendo la construcción, compra, y/o rehabilitación de vivienda de alquiler y de propiedad o proporcionar directamente asistencia de alquiler a personas de bajos y moderados ingresos.

Disponibilidad de Fondos

Para el programa anual 2020-2021, el Ayuntamiento recibirá \$960,105 de fondos de CDBG y \$303,680 de fondos de HOME. Las proyecciones para el período de cinco años de 2020-2024 se indican a continuación.

Grant Name	FY 2020-2021	5-Year Projection
Community Development Block Grant (CDBG)	\$960,105	\$4,800,525
HOME Investment Partnerships (HOME)	\$303,680	\$1,518,400

Cuando se combina con los recursos disponibles de años anteriores, el Plan de Desempeño 2020-2021 asigna \$960,105 de fondos de CDBG y \$1,525,508 de fondos de HOME a las siguientes actividades de los programas que se implementarán del 1 de julio de 2020 al 30 de junio, 2021.

Actividades de CDBG para Servicios Públicos 2020-2021

Church of the Redeemer Food Bank	\$10,000
Domestic Violence Advocate	\$15,000
YWCA of San Gabriel Valley	\$14,975
ESGV Coalition for the Homeless	\$10,000
Family Service Center	\$25,000
Graffiti Removal	\$28,390
Baldwin Park Police Department Pride Platoon	\$20,000
Recreation/Sports Scholarship Program	\$3,500
St. Johns Church Social Services	\$2,150
Youth Employment	\$15,000

Actividades de CDBG para Mejoras Públicas 2020-2021

Section 108 Loan Repayment	\$462,000
Code Enforcement	\$142,069
Home Rehabilitation Grant Program	\$20,000

Actividades de HOME 2020-2021

CHDO	\$355,744
Affordable Housing Development	\$1,004,396
Rehabilitation Loan Program	\$135,000

Actividades de Administración de Programas 2020-2021

CDBG Program Administration	\$189,521
Fair Housing	\$2,500
HOME Program Administration	\$30,368

Nota: (No se tradujeron los títulos de las actividades intencionalmente)

2. Resumen de los objetivos y resultados previstos identificados en la evaluación de necesidades del Plan

Las necesidades prioritarias y metas identificadas en la evaluación de necesidades en el Plan son basadas al análisis de información incluyendo los resultados de Encuestas del Plan Consolidado 2020-2024 del Ayuntamiento de la ciudad por parte de los residentes y partes interesadas y los elementos de los datos de vivienda y el desarrollo comunitario requeridas por HUD en el sistema del Plan Consolidado en línea (el eCon Planning Suite, *no se tradujo intencionalmente*). Los datos proporcionados por HUD incluyen los estimados de 5 años de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS) 2011-2015 y la Estrategia Integral de Accesibilidad de Vivienda (CHAS) que cubre el mismo período de tiempo. Otras fuentes de información utilizadas para identificar necesidades y establecer prioridades se obtuvieron a través de consultas con agencias locales sin fines lucrativos involucradas en el desarrollo de viviendas asequibles y la prestación de servicios públicos a niños, familias, personas de la tercera edad, y personas con necesidades especiales en toda la comunidad.

En consideración de las aportaciones de la comunidad y los datos disponibles, las siete necesidades prioritarias que se enumeran a continuación están establecidas como parte de este Plan:

- Incrementar el abastecimiento de vivienda asequible
- Preservar el abastecimiento de vivienda asequible
- Asegurar la igualdad de acceso a las oportunidades de vivienda
- Proporcionar servicios de vecindario, instalaciones comunitarias y mejoras de infraestructura.
- Servicios públicos para residentes de bajos y moderados ingresos
- Servicios para residentes con necesidades especiales
- Servicios y asistencia para la prevención de la carencia de hogar

De acuerdo con las metas nacionales de HUD para los programas CDBG y HOME para proporcionar oportunidades de vivienda digna, mantener un entorno de vida apropiado y ampliar las oportunidades económicas para los residentes de bajos y moderados ingresos, las necesidades prioritarias enumeradas anteriormente serán abordadas durante los próximos cinco años a través de la implementación de actividades financiadas de CDBG y HOME alineadas con las siguientes metas medibles incluidas en la sección del Plan Estratégico de este Plan:

	Nombre de la Meta	Categoría	Necesidades Abordadas	Indicador de Resultados de Metas
1.	Desarrollo de Vivienda Asequible	Vivienda Asequible	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar el abastecimiento de Vivienda asequible 	11 unidades de vivienda de alquiler
2.	Preservación de Vivienda Asequible	Vivienda Asequible	<ul style="list-style-type: none"> Preservar el abastecimiento de Vivienda asequible 	25 dueños de unidades de vivienda
3.	Servicios de Vivienda Justa	Vivienda Asequible	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar la igualdad de acceso a las oportunidades de vivienda 	500 personas
4.	Servicios de Vecindario	Desarrollo Comunitario Sin Incluir Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar servicios de vecindario, instalaciones comunitarias y mejoras de infraestructura 	10,00 personas 1,500 unidades de vivienda de alquiler
5.	Servicios Públicos para residentes de ingresos bajos y moderados	Desarrollo Comunitario Sin Incluir Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Servicios para residentes de bajos y moderados ingresos 	14,200 personas
6.	Servicios para residentes con Necesidades Especiales	Desarrollo Comunitario Sin Incluir Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Servicios para residentes con Necesidades Especiales 	2,375 personas
7.	Servicios para la Carencia de Hogar	Carencia de Hogar	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de la carencia de hogar 	1,000 personas
8.	Mejoras de Establecimientos Públicos	Desarrollo Comunitario Sin Incluir Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar establecimientos públicos e infraestructura de la ciudad 	10,000 personas

Tabla 1 – Resumen del Plan Estratégico

3. Evaluación del rendimiento en el pasado

Logros del Período 2015-2019

La inversión de los recursos de HUD durante los años de programas 2015-2019 resultó en logros medibles que contribuyeron a resultados positivos para los residentes de Baldwin Park. Junto con otras inversiones federales, estatales y locales, los recursos de HUD permitieron al Ayuntamiento de la Ciudad de Baldwin Park y sus socios a:

- Proporcionar servicios de vivienda justa a 375 persona;
- Preservar y mejorar el inventario de viviendas existentes y asegurar la igualdad de acceso a través de la rehabilitación de 15 unidades de viviendas unifamiliares;
- Mejorar los vecindarios de residentes de ingresos bajos y moderados mediante a la inspección de 8,500 unidades de vivienda mediante la aplicación del código
- Disminuya la delincuencia en las comunidades ayudando a los programas juveniles en riesgo, la policía comunitaria y los programas de vigilancia vecinal que ayudan a 250 personas.
- Estimular la inversión empresarial y el desarrollo laboral a través del reembolso de la Sección 108 (5 objetivos comerciales)
- Apoyar servicios continuos en apoyo a los esfuerzos del Ayuntamiento de la ciudad y el condado para terminar con la carencia de hogar asistiendo a 1,300 personas;
- Proporcionar servicios apropiados de recreación a 320 jóvenes;
- Proporcionar programas de empleo para ayudar a 30 personas.
- Proporcionar servicios de apoyo de calidad a 500 residentes de la tercera edad;
- Brindar servicios de banco de alimentos a más de 1,000 personas;
- Proporcionar servicios de apoyo tales como programas para cónyuges maltratados y abusados y servicios de referencias y administración de casos a 1,500 personas con necesidades especiales;

4. Resumen del proceso de participación ciudadana y proceso de consulta

Los reglamentos del Plan Consolidado en 24 CFR parte 91 proporciona los requisitos de la participación ciudadana y de la consulta en el desarrollo del Plan Consolidado. Uno de los principales requisitos entre otros es la necesidad de consultar con el CoC (por sus siglas en inglés) para abordar la carencia de hogar, las Autoridades de Vivienda Pública (PHA, por sus siglas en inglés), líderes cívicos y agencias públicas o privadas que se ocupan en abordar la vivienda, salud, servicio social, servicios a víctimas, empleo, o necesidades educativas de individuos y familias de bajos ingresos, individuos sin hogar y familias, jóvenes y/u otras personas con necesidades especiales. La información proporcionada por estas partes interesadas de la comunidad, junto con los datos proporcionados por HUD dio como resultado un documento de planificación adecuadamente informado que refleja las necesidades y prioridades de vivienda, desarrollo comunitario y económico para la Ciudad de Baldwin Park durante los próximos cinco años.

De acuerdo con el Plan de Participación Ciudadana, los residentes y las partes interesadas pudieron participar en el desarrollo del Plan Consolidado 2020-2024 a través de encuestas, reuniones comunitarias y audiencias públicas. Se hicieron esfuerzos para fomentar la participación de personas de bajos y moderados ingresos, en particular las que viven en áreas donde se proponen utilizar fondos de HUD, y por residentes de vecindarios de ingresos

predominantemente bajos y moderados. Se hicieron esfuerzos para fomentar la participación de las minorías y de las personas que no hablan inglés, así como también de las personas con discapacidades. El proceso de consulta incluyó representantes del CoC, PHA, y otros grupos especificados quienes completaron las encuestas, proporcionaron datos locales y ayudaron al Ayuntamiento de la ciudad a asegurar la coordinación práctica de estrategias para maximizar el impacto y evitar la duplicación de esfuerzos.

5. Resumen de comentarios públicos

Las reuniones comunitarias para discutir las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario en Baldwin Park se llevaron a cabo el 19 de septiembre del 2019 y el 21 de septiembre del 2019 en Esther Snyder Community Center. Un resumen de los comentarios públicos recibidos está incluido en el Apéndice B.

El borrador del Plan de Acción Anual 2020-2021 y el Plan Consolidado 2020-2024 estuvo disponible para revisión pública y comentarios del 16 de marzo de 2020 al 15 de abril de 2020. En el Apéndice B se incluye un resumen de los comentarios públicos recibidos.

Una audiencia pública para recibir comentarios sobre las necesidades de vivienda y desarrollo comunitario en la comunidad se llevó a cabo ante el Concejo Municipal del Ayuntamiento de la Ciudad de Baldwin Park el 15 de abril del 2020. Un resumen de los comentarios públicos recibidos está incluido en el Apéndice B.

6. Resumen de comentarios u opiniones no aceptados y las razones por no haber sido aceptadas

Todos los comentarios y opiniones recibidos por el Ayuntamiento en el desarrollo del Plan Consolidado fueron aceptados y tomados en consideración en el desarrollo del Plan Consolidado.

7. Resumen

Un análisis de Estimados de Cinco Años de la Encuesta Comunitaria Estadounidense (ACS) 2011-2015 y datos de la Estrategia Integral de la Accesibilidad de Vivienda (CHAS), además de los datos locales, así como también la consulta con los ciudadanos y las partes interesadas revelaron siete necesidades prioritarias para ser abordadas a través de la inversión de fondos anticipados de \$6.3 millones en fondos de CDBG y HOME durante el período de cinco años del Plan Consolidado. La inversión de los fondos de CDBG y HOME en las actividades admisibles deberán ser guiadas principalmente por los ocho objetivos del Plan Estratégico. Las actividades presentadas para su consideración como respuesta a cualquier petición o proceso del Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) deben ajustarse con una de las ocho estrategias del Plan Estratégico y las acciones orientadas asociadas, medición de metas con el fin de recibir la consideración de fondos de CDBG o HOME.